

DECRETO Nº 3065/

MAT: ESTABLECE INSPECCIÓN TÉCNICA OBRA "AMPLIACIÓN CENTRO DE APOYO ORIENTACIÓN INFANTIL Y JUVENIL".

INTO ALBORNOZ

ALCALDE

.Laja, 26 de Mayo de 2014.-

## **VISTOS:**

- 1.-Contrato de fecha 16.05.2014, suscrito entre la l. Municipalidad de Laja y la Constructora Laja, RUT 76.988.860-2;
- 2.- D.A. Nº 2.890 de fecha 16.05.2014, que aprueba contrato;
- 3.-Ley Nº 19886 y su Reglamento y Reglamento de Adquisiciones.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## **DECRETO:**

1.- ESTABLÉZCASE como Inspección Técnica de la Obra "Ampliación Centro de Apoyo Orientación Infantil y Juvenil", a don Patricio Aránguiz Arros, Profesional del Depto. de Obras. En caso de ausencia del Sr. Aránguiz lo reemplazará en sus funciones de inspección técnica, don René Vidal Llanos, Director de Obras Municipales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

DISTRIBUCIÓN

INA SEPÚLVEĎA MORA

ECRETARIA MUNICIPAL

- SS.MM.
- Control,
- DOM (3)
- SECPLAN